

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
SOLUCIONES TECNOLOGICAS ELECTRICAS E INDUSTRIALES
SOLTECELIND S. A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil Dieciseis siendo las 10hs45 minutos, se llevara a cabo en esta ciudad, en la Ciudadela Santa Cecilia, Solar N° 01 de la Manzana N° 13, se reúnen los Accionistas de la Compañia **SOLUCIONES TECNOLOGICAS ELECTRICAS E INDUSTRIALES SOLTECELIND S. A.**, a saber, **RONALD STALIN MENDOZA ZAMBRANO**, como propietario de (720) SETECIENTAS VEINTE, Acciones; Ordinarias y Nominativas quien, quien actuara como Presidente de la misma, **TANIA INES ZAMBRANO ZAMBRANO**, como propietario de (80) OCHENTA, Acciones; Ordinarias y Nominativas ya que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañia íntegramente Suscrito y totalmente Pagado el mismo que asciende a USD. \$ 800,00 OCHO CIENTOS 00/100 Dólares americanos, o sea (800) OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de (UN) dólar americano, cada acción, (USD. \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañias para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver acerca de la aprobación Balance General é Informes de Comisario Principal y Gerente General y del envío de la Información para la Superintendencia de Compañias que se cerrara el 31 de Diciembre de 2015.

El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades Legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero deben aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjuntes los Asientos de Diarios y su correspondiente envío de la información al portal de la Superintendencia de Compañias, los mismos que se encuentran aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañia, una vez aprobado los Balances y los Informes respectivos, donde se solicita que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, información que deberá ser enviada a la Superintendencia de Compañias con los documentos y requisitos correspondientes para su respectiva certificación, y que en el plazo de los 5 días siguientes se pueda solicitar la información sellada por dicho Ente. Y el Presidente de la sala quien curse las aprobaciones respectivas. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes.

Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 11:15hrs.


RONALD STALIN MENDOZA ZAMBRANO
PRESIDENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC N° 1310368708 CV N° 017-0155


TANIA INES ZAMBRANO ZAMBRANO
SOCIO PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC N° 1304711011 CV N° 029-0109


CBA. PEDRO YOBANNI COSTA OCHOA
CONTADOR GENERAL - SECRETARIO Ad-Hoc
CC. N° 0908563414 CV. N° 084-0244 REG. CONTADOR N° 5400